

Sigue dando algun juego el proyecto de reorganizacion de la Armada, presentado por el ministro de Marina. Este señor visitó ayer al Rey para manifestarle su plan, y en seguida dió cuenta del mismo á la junta consultiva, que se hallaba reunida para el caso.

Sobre esto dice un periódico: «En el supuesto de que el general Rodriguez Arias llegue á presentar su proyecto, el señor Leygonier, autor de otro proyecto sobre el mismo asunto, y que se halla pendiente de examen, solicitará del presidente del Congreso que pase el proyecto del señor ministro á la comision que hay nombrada para emitir dictámen en el proyecto del diputado de la mayoría.

Ignoramos si el señor ministro de Marina accederá á esta peticion, que creemos justa.»

Nosotros tambien lo creemos, pero abrigamos un temor.

El deque contanto proyecto, lleve el caso de que no se planteen ninguno.

Todavía, al cabo de haber transcurrido algunos meses, el directorio de la izquierda anda á pleito con los comités de provincias. En la reunion que celebró ayer este semi partido, se leyeron y aprobaron las circulares que han de servir de norma á los izquierdistas, especialmente una, dirigida al comité de Sevilla, por encontrarse en pleno cisma los señores que le componen.

Y como «las cosas de palacio van despacio,» las circulares se remitirán al duque de la Torre para que las firme, y luego volverán á Madrid, y más tarde se repartirán. Es decir, quince dias de espera por lo ménos.

El primer sueldo de nuestro estimado colega *La Patria* se ocupa de los actos del Gobierno, y se expresa de este modo:

«Importa poco que la pavorosa cuestion social de Andalucía mantenga una constante amenaza contra el orden y la tranquilidad del país; importa menos que España se encuentre sin marina de guerra y sin medios de procurársela; no importa nada que los presupuestos estén en manifiesto desnivel, y las provincias muy necesitadas de que se dé impulso á las obras públicas.

El Gobierno fusionista no se preocupa de estas ni otras pequeñeces. Lo que le trae pensativo y apenado es la resolucion de un expediente importantísimo.

Trátase de fijar de una vez para siempre los puestos de las autoridades de provincias en las recepciones públicas y demás actos oficiales.

Esa sí que es cuestion de vida ó muerte para el país.

Esa sí que es asunto de incalculable trascendencia, al lado del cual palidecen los demás.»

La Vanguardia reproduce un sueldo de *La Nueva Prensa*, con el cual estamos conformes.

Dice así:

«*La Prensa Moderna* aconseja al Ayuntamiento que establezca algunas carnicerías para determinar la baja en el precio de la carne. Esta sería la mejor manera de poner coto al abuso que se viene cometiendo por los especuladores de carnes con subidas de precio tan injustificadas como la que ha empezado á afligir hoy al vecindario de la corte.

No nos parece mal.» Celebramos, dice *La Prensa Moderna*, que el apreciable diario democrático este conforme con el medio propuesto por nosotros para evitar los abusos de los expendedores de carne.

Lo que deseáramos ahora es que el Ayuntamiento tambien estuviera conforme con aquella idea y la pusiera en práctica.»

Es lo que hace falta. ¿Lo hará?

Dice *El Imparcial*:

«Habiéndose reunido en Madrid, por convocatoria del Colegio de agrimensores de Extremadura, una junta cen-

tral de agrimensores del reino, han acordado por unanimidad, despues de varias sesiones, adoptar y presentar al ministro de Hacienda un proyecto de catastro de España, que será publicado en breve.»

Si el señor ministro de Hacienda deseara un buen catastro, no necesitaba el proyecto de los agrimensores.

Hace largo tiempo que *El Popular* viene presentando las bases de un buen catastro, tanto para conocer con exactitud la riqueza nacional, cuanto para que el sistema tributario tenga un fundamento exacto, un regulador fijo, del cual partan las imposiciones que hoy gravitan pesadamente sobre los inmuebles.

En tanto que no se obre como nosotros hemos indicado, cada vez será peor la situacion de los pueblos y del Tesoro.

Lo que falta es un ministro de Hacienda que quiera hacer de veras lo que está hecho en los más adelantados países extranjeros.

El Globo, á quien dejamos la exclusiva responsabilidad, dice lo siguiente:

«**Gazapos é irregularidades.**—La junta de socorros á las provincias de Levante se reunió ayer por la mañana para conocer el informe emitido por los ingenieros que fueron comisionados por la misma para examinar las obras en construccion ó ya terminadas, así como los gastos hechos.

No nos atrevemos á consignar todo lo que sobre el asunto hemos oido, porque es demasiado fuerte.

Parece que el informe pue de relieve, cómo no aparecen en parte ninguna casas de campo que se suponen construidas; cómo construcciones que se suponen hechas con piedra de sillera, lo están con mampostería, y cómo, en fin, no se justifica la inversion de determinados materiales, ni tampoco, naturalmente, el precio de su importe.

¿Qué de gazapos é irregularidades no habrá visto ó creído ver la comision, cuando acordó enviar los antecedentes necesarios al señor fiscal del Supremo, para que ordene la formacion de diligencias de oficio, dirigiendo el procedimiento contra quien haya lugar?

Y lo peor es que parecen descubrirse indicios de que algo parecido ocurre respecto á las provincias de Murcia y Almería, pues lo que dejamos apuntado sólo tiene relacion con la de Alicante.»

Ante los datos expuestos, sólo nos permitiremos una consideracion.

Aun que sobrevenga la mayor de las catástrofes, iquién se atreverá á suscribirse para remediar aquellos males, cuando luego resulta lo que se lee en los anteriores renglones!

Lánguida la política en estos dias, sólo encontramos impresiones que, en realidad, no marcan otra cosa que el rumbo de opiniones aisladas.

Lo que más sobresale entre los sucesos del dia de ayer es la llegada del Sr. Loren, cuando se suponía que esta no tendría lugar sino hasta dentro de cuatro ó seis dias.

Esta novedad alarmó á los martinistas.

En la visita que el Sr. Loren hizo al ministro de Ultramar, parece que no se habló ampliamente de la cuestion que ha traído á aquélla á la Peninsula, esperándose que hoy se verifique otra conferencia, en la que se ponga de relieve todo lo sucedido en la Habana.

Dícese que el Sr. Nuñez de Arce guardará una profunda reserva hasta que exponga su criterio en Consejo de ministros, y que si para entonces se propone algo que disgustar pueda al general Martinez Campos, éste se negará en absoluto á acceder á la separacion del general gobernador de la grande Antilla.

Los candidatos de aquella capitania general, entre los que parece que se cuenta el marqués de la Habana, esperan mientras tanto el resultado por más que, á nuestro juicio, más será el ruido que las nueces.

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto resolviendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Burgos y el juez de primera instancia de Briviesca.

Ultramar.—Ley disponiendo la construccion en la Habana de un edificio destinado á Universidad é Instituto de segunda enseñanza.

—Real decreto nombrando gobernador civil de Manila á D. Vicente Barantans.

Guerra.—Real decreto nombrando intendente militar de las islas Filipinas á D. Pedro Garcia Bedia.

—Real orden dando de baja definitiva en el ejército al alférez del batallon reserva de Sarriá, número 68, don Manuel Corral y Ruger.

—Otra dando de baja definitiva en el ejército al médico primero D. Ciriaco Cuenca y Alvarez del batallon de reserva de Leon.

Hacienda.—Reales órdenes resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, tres recursos de alzada interpuestos contra tres reales órdenes dictadas por dicho ministerio.

Fomento.—Real orden disponiendo que los alumnos de la Escuela superior de diplomática que hayan hecho los ejercicios para obtener el certificado de aptitud de archivero bibliotecario y anticuario, con posterioridad al decreto de 21 de Diciembre de 1868, puedan obtener el libre de derechos.

Informes de Tortosa participan que el río Ebro ha crecido seis metros sobre el estiaje á consecuencia del temporal de lluvias, temiéndose sobrevenga algun desbordamiento. Con tal motivo, en todos los pueblos ribereños se han adoptado precauciones.

Indudablemente, los proyectos referentes á Fomento y Marina encontrarán grandes dificultades en el seno del Gabinete y en las Cortes. Infútil es, por lo tanto, que se lance la especie de que los proyectos prevalecerán: el de Marina, sobre todo, se dice que tropieza con el escollo de falta de recursos con que cuenta el Tesoro, pues sabido es que el señor Pelayo Cuesta no se halla dispuesto á recargar los impuestos, y con los consignados no hay para lo que desea el Sr. Rodriguez Arias, sin que los presupuestos arrojen un déficit de más de 300 millones de pesetas.

Ayer llovió en Granada, Avila, San Sebastian, Segovia, Cuenca, Córdoba, Guadalajara, Santander, Cáceres, Huelva y Málaga.

Bajo la presidencia del señor ministro de Fomento se reunió ayer tarde la comision organizadora de la Exposicion de minería y artes metalúrgicas, para deliberar y resolver sobre algunos puntos propuestos por el presidente nato, Sr. Gamazo.

En las tres horas y media que duró la sesion, se adoptaron varias é importantes resoluciones, siendo la principal prorogar la fecha de la inauguracion de este gran certámen hasta el 1.º de Mayo.

Las excitaciones de algunos países productores, la peticion hecha por varias naciones extranjeras de que admitiese España los productos de las mismas en el certámen, á pesar de estar cerrado el periodo de admision, y las últimas nieves, hielos y lluvias que han retrasado las obras, han sido las causas determinantes del acuerdo. Este fué anoche transmitido por el ministro de Estado á nuestros representantes en el extranjero.

Acordóse tambien que el Catálogo se ponga á la venta el mismo dia de la apertura. Los catálogos oficiales se redactarán en español y en francés.

Para activar los trabajos acordóse asimismo ampliar con diez vocales la actual junta organizadora.

Los cuatro individuos que forman la mayoría de la comision de indemnizacion á los franceses, se reunieron ayer en el Senado, con asistencia del presidente de la Cámara. Antes habian celebrado una conferencia con el Sr. Sagasta, y se acordó emitir dictámen á la mayor brevedad posible.

Los conservadores no asistieron.

Hoy llegará á Madrid un agregado á la embajada de España cerca de la Santa Sede, el Sr. Castro, siendo portador de las dispensas concedidas por Su Santidad para que puedan contraer matrimonio la Infanta doña Paz y el Principe don Luis Fernando.

Dice un colega: «Con motivo de haber despachado

ayer con el Rey la mayor parte de los ministros, se ha hablado de testamentos, y por lo tanto, de crisis. Unido esto á la confirmacion de que los señores Camacho y Albarada harán una ruda oposicion á los proyectos pendientes, deducian algunos que en el próximo Consejo ocurrirán varios sucesos políticos de grande importancia.

En la madrugada del sábado hizo explosion la caldera de la fábrica de harinas que tiene establecida el señor Rosado en la calle de Casabermeja, de Málaga.

Se ignora la causa de este siniestro, que ha causado varias desgracias personales y desperfectos de consideracion en el edificio, parte del cual vino á tierra á consecuencia de lo violento de la explosion.

Victimas de esta catástrofe han sido el maquinista Juan Gomez, que quedó cadáver en el acto con el cráneo horriblemente destrozado, un operario que resultó con varias heridas y la fractura de un brazo y se cree que otros dos operarios más, cuyos cuerpos debieron quedar bajo los escombros.

En la causa instruida por muerte del señor Enciso en la villa del Salar (Granada), el fiscal ha calificado el hecho de asesinato, con varias circunstancias agravantes en alto grado, entre ellas la de mediar promesa remuneratoria hecha á los asesinos por el alcalde don Juan de Lara; así es que pide la pena de muerte para este ex-alcalde y para los cuatro ejecutores del delito, que son Antonio Moreno Lopez, José, Miguel y Fernando Miranda Aguilar, y cadena perpetua para el cómplice Matías Vergara.

En el dictámen sobre la proposicion referente á la asimilacion de sueldos á los maestros y maestras de instruccion primaria, redactado por el Sr. Sanchez Pastor, se establece íntegra la proposicion que le motiva, con un artículo adicional por el que se dispone que el aumento de sueldos comenzará á regir en el presupuesto de 1884-85.

Aprobado en principio este dictámen, la comision se reunirá pasado mañana para firmarlo.

Un telegrama de Jaen, recibido anoche, anuncia que, á consecuencia de la crecida del río Guadalquivir, en la madrugada de ayer se han hundido cinco casas en Villanueva de la Reina, y la iglesia amenaza ruina.

No ha ocurrido, por fortuna, desgracias personales.

De mañana á pasado regresará á esta corte el ex-ministro de Marina Sr. Pavía, con objeto de tomar parte en las tareas legislativas.

El Imparcial: «Dice *La Correspondencia*:

«Parece que el Sr. Albarada hablará ven contra del anunciado proyecto de enagenacion de una parte de los montes públicos.»

Es natural.

Tan natural como sería devolver al señor Camacho la cartera de Hacienda si el proyecto de enagenacion de montes fuese aprobado.

O al Sr. Albarada la cartera de Fomento si fuese rechazado.

Porque, verdaderamente, lo que se va á hacer con la presentacion de ese proyecto es plantear de nuevo la crisis del 8 de Enero.

A puerta abierta.»

«Leemos en *El Correo*:

«El Sr. Sagasta ha concurrido ya hoy á su despacho de la Presidencia, y entre las visitas recibidas, merece especial mencion la del Nuncio de Su Santidad, con quien ha celebrado una larga conferencia, que creamos relacionada con el proyecto de matrimonio civil.»

Nos alegramos de que el Sr. Sagasta esté completamente restablecido de su última indisposicion.

Y nos alegramos de que no estén en el poder los conservadores-liberales.

¿Qué alboroto hubieran armado los constitucionales si el Sr. Cánovas del Castillo hubiera sido el protagonista de la conferencia de que da cuenta *El Correo* en la segunda parte de su noticia!

Dice *El Imparcial*:

«En la cartería de Villamayor (Infiesto) se viene cometiendo un abuso muy perjudicial para los periódicos, y es el de exigir cinco céntimos por la entrega á domicilio de cada número, como si se tratase de cartas ordinarias.

Lo mismo se hace con cualquiera otra clase de impresos, viniendo á constituir Villamayor una excepcion entre todas las parroquias y pueblos que reciben la correspondencia en Infiesto.»

No es sólo en Villamayor donde esto sucede, sino en otros muchos pueblos. Llamamos la atencion sobre esto del señor director general de Comunicaciones.

Muy adelantados los trabajos de redaccion, en breve verá la luz pública el cuarto tomo de la galeria biográfica

Los Hombres de la Restauracion, editada por el director-propietario del periódico *La Madre Patria*.

Niega un periódico que trate de trasladarse á Valladolid el histórico archivo de Simancas.

Hoy se dará el orden de pago de la mensualidad corriente á todas las clases del Estado.

Hoy saldrá para las potencias del Norte la estafeta general del ministerio de Estado.

Se confía en que durante el mes de Abril se ponga en explotacion la parte de ferro-carril de Aranjuez á Cuenca.

Un periódico de París hace algunas indicaciones sobre el proyecto formulado por la comision nombrada por el prefecto del Sena con objeto de hallar un medio de reducir el precio de los alquileres. Ese proyecto consiste en conceder ventajas á todo propietario que construya una casa, en la cual, la mitad por lo ménos de la superficie habitable, se componga de cuartos cuyo alquiler varíe entre 150 y 300 francos, y que ofrezcan ciertas condiciones higiénicas.

Esas ventajas podrian ser por un periodo dado: la disminucion de la contribucion territorial, el reembolso de los derechos de puertas sobre los materiales, la exencion de los derechos para la vis, el agua gratuita en las habitaciones, la reduccion á 15 céntimos del precio del gas en las habitaciones cuyos alquileres no excedan de 300 francos y la exencion de los impuestos de primer empedrado y de barrido.

A fin de atraer los capitales y permitir á las sociedades obreras la construccion de esas casas, la ciudad de París concedería una garantia de intereses hasta el 75 por 100 del capital que haya dejemplarse.

No estaría del todo mal que en España se hiciera una cosa igual ó parecida en todas las poblaciones numerosas.

Segun nuestras noticias, el expediente que se instruye sobre relacion de puestos de las autoridades de provincias en las recepciones públicas ante los capitanes generales de distrito, no se limita sólo á fijar la de los presidentes de Audiencias y delegados de Hacienda, sino que alcanza á todas las autoridades.

Hasta ahora los presidentes de las Audiencias, por la mayor extension del territorio en que ejercian jurisdiccion, tenían puesto preferente sobre los presidentes de las Diputaciones provinciales; pero desde que se han establecido las nuevas Audiencias de lo criminal, sucede lo contrario, pues son varias las que existen en cada provincia.

Por consecuencia del expediente á que nos referimos, y en el cual han intervenido los ministros de la Guerra, Gobernacion, Hacienda y Gracia y Justicia, se fijará además el orden de relacion de todas las autoridades.

La *Gaceta* de ayer publicó los estados de recaudacion de contribuciones y rentas correspondientes al mes de Febrero último, resultando lo siguiente: Ingresos verificados por el presupuesto general de 1882-83 y por el especial de rentas, 84.981.787 pesetas 61 céntimos.

Pagos ejecutados en el mismo mes, 67.501.130 pesetas 58 céntimos.

Tambien publica el estado comparativo de lo recaudado en Febrero de 1882, resultando una diferencia líquida por más recaudacion en Febrero de 1883 de 17.725.915 pesetas 37 céntimos.

Como París y como Munich, Viena va á tener tambien su Exposicion de electricidad, que se instalará en un edificio inmenso del Prater, último resto de las construcciones levantadas para la Exposicion universal de 1877, que ha sobrevivido á las demoliciones y se conoce con el nombre de Rotonda.

La Rotonda estará en comunicacion telefónica con la Opera y acaso tambien con Bayreuth, en donde se ejecutará el *Parcival* de tal manera, que los visitantes de la Exposicion podran oír la última obra de Wagner desde una distancia de más de cien leguas.

Una de las curiosidades de la Exposicion será un experimento telefónico de los más interesantes. La pequeña ciudad de Baden, situada al Sud de Viena, y la de Tullu, al Oeste, se unirán por un hilo telefónico al pabellon central de la Rotonda. A uno de los extremos del hilo se colocará un cantante, y al otro un pianista acompañante. Una melodía de Schumann, cantada en Baden, será acompañada al piano, en Tullu, llegando los sonidos perfectamente armonizados al auditorio, tranquilamente sentido bajo la cúpula de la Rotonda de Viena.

La apertura de la Exposicion se verificará probablemente en Agosto.

Telégramas.

LONDRES 26.—El Gobierno inglés ha dispuesto que se estacionen 3.000 hombres en el barrio del Oeste de Londres para proteger el palacio del Parlamento y las oficinas del Estado ante el temor de que sean objeto de los alevosos ataques de los fenianos.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 27 de Marzo.—Carne de vaca de 1'41 á 1'65 pesetas el kilogramo. Idem de carnero de 1'80 á 1'86 pesetas el kilogramo. Idem de ternera de 1'80 á 1'86 pesetas.

tan pronto como estas reanuden sus tareas, se establecerán varios puntos militares de ocupacion permanente en el Delta del rio Colorado, en el Toukin, con objeto de asegurar el protectorado de este pais, construyendo al efecto varios fuertes.

Los valencianos apenas dan lugar á alguna que otra operacion, á los precios de 24 á 26 rs. arroba. Alubias: Con escasa salida, siguen ofreciéndose las blancas pequeñas á los precios de 15 á 16 pesetas los 46 kilos.

buques para reforzar aquella escuadra. El periódico L'Univers publica hoy un despacho de Roma diciendo que en la última noche una botella llena de materias explosivas ha reventado delante del ministerio de Justicia.

Habas blancas de 62 á 63; pintas de 63 á 64. Linaza de 54 á 55. Patatas á 3 1/2 rs. arroba. Lino á 60. Huesca 24 de Marzo.—Precios corrientes.

Los periódicos del Cabo atribuyen gran importancia á este hecho. Dicen que la situacion es muy análoga á la que precedió á la guerra de Transvaal, y que, por lo tanto, se consideraran inminentes graves acontecimientos.

Estado del tiempo.

Una rápida depresion se ha originado sobre el Cantábrico, haciendo descender bruscamente el barómetro en toda la costa Norte y Noroeste de España, Francia y Países-Bajos.

Esta depresion camina hacia la Italia y el Adriático, elevándose la temperatura en dicha zona y acentuándose el régimen lluvioso. Al Norte de Europa continúan tambien los temporales con vientos del Noroeste y temperatura baja.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimas precios, Del 24, Del 26. Rows include Deuda perp. al 4 0/0 ir., Pequeños, Fin corriente, etc.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Date, Base, PLAZAS, Date, Base. Rows include Alcabete, Alcoy, Alicante, Almería, etc.

Descuentos

Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 á id. de 1877, 59'00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1875, 00'00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.—Idem partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—Idem de la octava, 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para las subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1878 á idem de 1874, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

